

INFORME DE CONTACTO CON POSIBLE INFORMANTE

Nº 18. ✓

Temuco, 31 de Mayo del 2012.

1.- PERSONAL.

MARCELO y HECTOR.-

2.- ANTECEDENTES: Con motivo de Orden Investigar que está instruyendo Personal de esta Sección por el delito sancionado en el Art. 268-Bis del C.P.P., causa en la cual ya se logró la detención de un estudiante Universitario, se tomó contacto con un alumno de 3er año de la carrera de [REDACTED] en la Universidad Católica de Temuco, a quien se le tomó declaración en base a la misma causa en la Fiscalía Local, identificado para estos efectos como [REDACTED].

En este contexto y posterior a su declaración [REDACTED] fue abordado personal y telefónicamente por el suscrito, en ambas ocasiones se trataron temas de cooperación e identificación de los alumnos que regularmente participan en acciones y desordenes públicos violentos, manifestando que efectivamente este tipo de información se encuentra a su alcance pero necesitaba cierto tiempo para recogerla desde sus propias bases.

Con respecto a los alumnos violentistas entregó los nombres de [REDACTED] alias el niño problema, 4to año de la carrera de [REDACTED] y [REDACTED] alias el [REDACTED] 2do año de la carrera de [REDACTED], asimismo reconoció su militancia en el "CEA", Coordinadora de Estudiantes Autónomos, organización de la cual es liderada por [REDACTED] y su pololo un tal [REDACTED].

La telefonía de [REDACTED] corresponde a [REDACTED] Movistar, con la cual se está monitoreando permanentemente. Consultado si estaría dispuesto a cooperar con la entrega de información dentro del contexto de una pauta de trabajo para la recopilación de antecedentes tendientes a identificar a los alumnos que normalmente realizan desordenes y atentan con elementos incendiarios a Carabineros, manifestó su aprobación con las respectivas medidas de seguridad para su persona.

MEDIOS ENTREGADOS: Se gestionó en forma particular la entrega de 5 Mil pesos para la recarga de celular que fue chequeada posteriormente tanto por [REDACTED] quien recepciono y el suscrito. Del mismo modo se acordó para la próxima semana agendar una reunión clandestina para unificar criterio en cuanto a la ayuda económica y alimenticia que eventualmente podría recibir por parte de la Organización que pretende reclutarlo.

CONTRACHEQUEO: Por parte del Personal, se realizó conforme a los protocolos diseñados para el efecto, por parte de [REDACTED] dijo estar limpio de seguimientos por parte de sus compañeros.

ADICION: El día 30.05.12, siendo las 16.20 horas, diego fue divisado por los AGENTES en el interior del Campus Norte de la Universidad Católica de Temuco, en compañía de [REDACTED] el tal [REDACTED] y otros que no fue posible identificarlos pegando carteles y AFICHES, que dicen relación con foros informativos para una toma de decisiones por parte del alumnado si aceptan crear una FEUC DE TEMUCO.

CLASIFICACION DE LA FUENTE: A-1, tanto en el grado de confianza como de veracidad de la información.

la organización.

La fuente se mantiene abierta y operativa para

Se somete a consulta del Jefe de la Sección, para delinear que tipo de medios se le podría proporcionar para lograr motivar a [REDACTED] y de esta forma disponer de una buena fuente de información cerrada al interior de la Universidad Católica de Temuco.

CIPER